

NOTA ACLARATORIA

Miércoles 22 de abril del año 2024

La suscrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de abril del año 2024, la Municipalidad de Guarizama no emitió acuerdos institucionales.

ANA LUCILA CANALES SECRETARIA MUNICIPAL